

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1359

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 19 de enero de 1899

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Tomás C. de Agüero Góngora

Que falleció en esta ciudad el día 20 de enero de 1898

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el viernes 20 del actual en la parroquia de Santa Lucía y en el convento de Nuestra Señora del Soto, en el valle de Toranzo, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hija, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

Santander 19 de enero de 1899.

El Excmo. é Ilmo. Cardenal-Arzbispo de Valladolid ha concedido cien días de indulgencia, y cuarenta los Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Santander, á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión, parte de Rosario, Responso, Padre nuestro, Ave María ó cualquiera otra oración de las aprobadas por la Iglesia y no indulgenciada por otro título ó cualquier acto piadoso que ofrecieren por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Carlos M^o Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Gran subasta diaria
CON VARIACIÓN DE REGALOS Y SORPRESAS

Bazar de San Francisco

Por qué razones

¿Debe concederse el poder á los conservadores? Esta pregunta viene casi involuntariamente á los labios al ver la porfía con que le reclama la prensa silvelista, y aun el propio jefe de aquella fracción política en los discursos y declaraciones que pronuncia y hace siempre que se le presenta ocasión propicia para ello.

Para aspirar al Gobierno de la nación, con preferencia al que le ejerce, es necesario que se aleguen títulos y se dé muestras de poseer mayor aptitud para tan espinosa misión, que aquel á quien se le de derribar.

Ni de una ni de otra manera justifica el señor Silvela el derecho que reclama contra los liberales.

Aunque reconocemos su ilustración y le concedemos buena fe y patriotismo, no tiene una historia política tan larga como la del señor Sagasta, ni tanta práctica gubernamental, ni ha probado que tenga las condiciones necesarias para regir los destinos de la patria en circunstancias tan difíciles como las que atraviesa España.

Pero dejando á un lado las condiciones personales, que de éstas mejor se juzgará á posteriori que sentando á priori deducciones que pueden salir equivocadas, y atendiendo al valor del conjunto de hombres que constituyen la actual concentración conservadora, sus partidarios tienen que rendirse á la evidencia de que, á pesar de la armonía en que viven con los elementos polaviejistas, no están sus filas lo bastante nutridas para proveer con gente experta en las funciones de gobierno y en las tareas administrativas el gran número de cargos que exige la complicada maquinaria de la administración y política españolas.

Las cartas del general Polavieja á sus amigos de Murcia y de la Coruña son pruebas irrecusables de esa debilidad del partido conservador; tanto aquel como el señor Silvela saben muy bien que entre los muchos españoles que acogieron con simpatía el Manifiesto del general, los había de todos matices, desde el más convencido democrata hasta el más exaltado carlista, y que de ellos buena parte, al adherirse, guiados por su patriotismo, á aquel programa, que era á la vez protesta de un español honrado y digno que deseaba fervientemente la regeneración de España, le indicaron que al menor movimiento que hiciese el polaviejismo para acercarse á cualquiera de los partidos políticos actuales quedaban desligados de todo compromiso con el general: á contener la desbandada de esos elementos se dirigen las cartas que éste dirige á sus amigos de Murcia y de Coruña y que publica en la prensa para que se enteren de ellas los de otras provincias, que se encuentran en igual caso, y por eso únicamente contienen dichas cartas la paradoja de estar sumado quien las escribe al partido silvelista, conservando, no obstante, su independencia y sin adquirir compromisos políticos, contradicción que en serio y en circunstancias que no fueran las actuales no sos-

tendría nunca una persona del prestigio y de la cultura del señor Polavieja.

Así puede decirse que esto no trae á las huestes conservadoras más ejército que su persona y algunos, muy pocos, adeptos incondicionales, pero cuyo número es incapaz de llenar el vacío que en aquellas se nota para alcanzar las alturas del poder.

Los títulos que alega el señor Silvela para pedirle son las torpezas cometidas por los liberales; pero esto no basta para que la opinión crea que debe concedérsele, pues tantas ó más cometieron los antiguos conservadores en el Gobierno y no ha dado pruebas el señor Silvela, desde la oposición, de que hubiese obrado con más acierto si en aquél se hubiera encontrado.

Los méritos propios, que deben ser el programa del partido, no abonan tampoco la pretensión, pues nada se conoce de lo que se propone realizar respecto al problema más importante de los muchos que esperan solución, del problema económico, como no sea el impuesto sobre la renta, cuyo sólo anuncio quizás empeore la situación de aquél.

El tiempo que emplea la prensa conservadora en pedir el poder daría más provechoso resultado en convencer á la opinión de las ventajas que la patria tendría con el Gobierno de su partido; pero no con promesas vagas y palabras huecas, sino demostrando con números qué economías pueden hacerse, en qué servicios del Estado y en qué organismos inútiles, cuáles son sus proyectos en administración municipal y provincial, etcétera, etc.; así como el arquitecto que quiere convencer al propietario de la bondad de sus proyectos de edificio presenta anticipadamente, ó sea antes de derribar el viejo, sus planos y presupuestos, así deben el señor Silvela y sus amigos, antes de pedir la caída del actual Gobierno, presentar detallados sus proyectos para convencer á la nación de que son mejores que los del actual partido imperante: malo es éste, muy mal administrado; pero la nación desconfía de que el otro que desea sustituirle lo haga mejor, y en esa dicha desconfianza opta por darle hasta que pueda pasarse sin ninguno.



Ha visitado al señor Sagasta la comisión de la Diputación provincial de Vizcaya que se encuentra en la corte.

Dicha comisión ha ido á pedirle al Gobierno un buque de guerra que no sirva, con objeto de aprovecharle para asilo naval en la ría de Bilbao.

Hombre, ¿un buque que no sirva?

Pues sobre cuál ha de ser no romperse la mollera...

No es necesario escoger; ¡cualquiera!

Leo:

«Dice un colega que en el testamento de la Reina doña María Cristina de Borbón, última esposa de Fernando VII, se dejó un legado de 5 000 pesetas para los pobres de Belinchón, Tarancón, Villarrubia y Saellices, y que á pesar de los años que hace murió dicha señora todavía no se ha hecho la distribución de este legado.»

Bueno, ¿y qué?

Yo estoy y lo declaro bien convencido de que el capital ese no se ha perdido.

Si lo guarda en sus arcas el que lo tiene será porque á los pobres no les conviene.

Sólo que en este país de todo se hace misterio y en cuanto uno se guarda dinero que no le pertenece ya se pone en duda su propiedad.

¡Vamos, que aquí no se puede vivir!

El general Mozo, representante del ministro y de los marinos residentes en Madrid, llegó á Cádiz después que el crucero *Conde de Venadito* que ha conducido los restos de *Cristóbal Colón* y del capitán de navío señor Bustamante.

Por esta razón quedó en suspenso el desembarco hasta el día siguiente.

¡Hombre, por Dios!

Siempre tarde han de llegar, excepto una vez por mil, lo mismo yendo por mar que yendo en ferrocarril

Le dice á un periódico de Madrid su correspondiente en Cádiz acerca de los restos de Colón:

«Todos los que presenciaron el acto de abrir la caja se descompararon.»

Setenta céntimos de palabras inútiles.

Y de esto el correspondiente gaditano no se asombre, porque era muy natural que se descompararan, hombre!

Dice un periódico:

«En la Coruña, en Madrid, en todas partes se encuentra uno con cartas de Silvela y Polavieja.»

Será sin contar las que se escriben uno y otro comunicándose sus sentimientos y diciéndose ternuras políticas y filosóficas.

Parocen las cartas esas, y eso que mueven á risa, el idilio epistolar de Abelardo y Eloísa!

Leo:

«Ya tiene Sagasta su programa regenerador y todo, y se halla dispuesto á convertirlo en leyes regenerativas inmediatamente.»

Hay error, en mi sentir, en frases tan expresivas. Habrá querido decir:

«en leyes jeringuivas!»

Compromisarios

La candidatura para compromisarios que votarán los amigos de don José María Quijano la forman los señores don Antonio Fernández Baladrón, don Enrique Plasencia, don Fernando Odrizola, don Eulalio Ardanaz y don Cayetano Gómez Pedraja.



El año terrible

BAJO EL SOL DE LOS TRÓPICOS

De las Antillas en la hermosa tierra, por rebelión sangrienta perturbada, verbo de paz, la libertad sagrada del porvenir los gémelos encierra; pero aquel pueblo con tesón se aferra del odio infame á la pasión malvada cuando de Themis la gloriosa espada sustituye á la espada de la guerra.

Quiéren los Parlamentos insulares tender sobre las olas de los mares como un cable de amor sus patrios votos; pero entre tanto, en la manigua odiosa, caen de nuestros soldados en la fosa de nuestra patria los escudos rotos...

Andrés Ovejero.

AROLAS

De *El Nacional*:

«Está de vuelta en España este general, de quien tanto se ha hablado mientras ha ejercido mandos, ya en Filipinas, ya en Cuba.»

Conocido y alabado es por sus energías, por sus condiciones de organizador, por sus ideas liberalísimas. Los republicanos le consideran como á cosa propia.

Pues este general, al desembarcar, ha declarado que todos los de su graduación que han hecho la guerra, están á lado del general Weyler, y él el primero.

Y conviene hacerlo constar así; porque en momentos como estos, cuando se trata de hacer partido *neo* poniendo al frente de él al titulado general cristiano, nada más oportuno que lo que estos días se ha consagrado tanto por ciertas gentes.

Nos referimos á los almuerzos y comidas con que el general Weyler ha obsequiado á sus amigos y compañeros de armas.

Han sido muchos, y todos fieles al afecto de aquel que tuvieron por jefe en una campaña que los Gobiernos no le dejaron acabar.

Son muchos los que hoy declaran estar identificados con el marqués de Tenerife, y todos son generales liberales, no santarrenses; generales católicos, como lo somos todos, pero no frailesinos; generales que confían en el porvenir y saben que con Weyler irán hacia adelante, nunca hacia atrás. Porque si el ejército español ha sido siempre liberal, no hay por qué pretenda ahora hacerle reaccionario nadie.

Arolas ha hablado claro al volver á la patria, y su voz es la del brillante grupo de generales y oficiales que proclaman á Weyler como al único que en Cuba hizo lo que debió hacer y hará también en España lo que al país y al ejército liberal convenga.

Pensionista patriota

Dice un periódico: «En vista de la precaria situación del país, doña María del Pilar Ruiz y Ocaña, residente en Aldea Nueva de Ebro, ha hecho renuncia en favor de la nación, como débil muestra, según la interesada, de su acendrado patriotismo, de la pensión importante mil doscientas cincuenta pesetas anuales que venía disfrutando en concepto de huérfana del coronel graduado, teniente coronel de infantería, don Bernardo Ruiz.»

De pensionista modelo califica nuestro colega á la que ha realizado tal acto de verdadero patriotismo, y digna es, á nuestro juicio, de que el Gobierno de la nación, además de darle las gracias de real orden, le conceda algún otro honor, que bien lo merece quien en estos tiempos de

egoísmo sabe desprenderse de aquella cantidad en beneficio del Estado.

Bien comprendemos que cuando tal hace es porque poseerá bienes de fortuna suficientes para vivir sin necesidad absoluta de su pensión; pero esto no rebaja el mérito de la obra, aunque sólo sea por lo raro del caso, que otros muchos pensionistas hay que disfrutan de pingües y sancaidas rentas, y, sin embargo, no se desquitan á la hora del cobro ni cimen en la cuenta que la patria está en circunstancias difíciles y próxima á la bancarrota.

Repasando los presupuestos generales de la nación encontramos que en 1898-99 se consignaron en la sección primera de las Obligaciones generales del Estado 61 750 000 pesetas en números redondos, pues para llegar á esta cantidad no faltan más que 270, y esta suma indudablemente ha de tener en los que se formulan para el año próximo un considerable aumento por las recompensas de campaña, los retirados que, una vez terminada la guerra, habrán de solicitarse y el arreglo que se haga con las clases pasivas de Cuba y demás posesiones que pesan á poder de los yanquis, y no es exagerado presumir que puede llegar á los sesenta y tres millones de pesetas; es decir, á una cantidad aproximadamente igual á la que el señor Silvela quiere obtener con el impuesto sobre la renta equiparando su gravamen al que sufre la riqueza territorial.

Entre los pensionistas que se repartirán esos sesenta y tres millones de pesetas hay exministros que ganan cuantiosas sumas ejerciendo sus profesiones como abogados, ingenieros, etcétera, ó que poseen muy bonitas fortunas; generales, altos empleados, viudas y huérfanos de unos y de otros, que tienen rentas suficientes para vivir con el decoro que exige la posición social en que se encuentran; si todos estos desearan en beneficio del Estado los haberes que cobrasen, á buen seguro que sumaría algunos millones, quizás tanto ó más de la tercera parte del presupuesto total de clases pasivas, pues de ellos son los que perciben miles de pesetas por retiro, grandes cruces, cesantías, etcétera: así se obtendrían 15 ó 20 millones, que con otros 50 ó más del impuesto sobre la renta, de otros cien, que en un arreglo con los tenedores de la Deuda pudieran economizarse, y de otros que se recaudarían más, una vez terminadas las operaciones del Catastro y descubierta la enorme suma de riqueza que permanece oculta, resultan un total de doscientos cincuenta ó más millones, que darían gran alivio á la agobiada Hacienda española.

En el presupuesto de 1895-96 las clases pasivas representaban 56 millones, en el de 1897-98 cerca de 62, en el próximo ya hemos dicho que pasará de 63, y somos parcos en el cálculo por no parecer exagerados; de seguir en esa progresión ascendente pronto absorberá ese capítulo de gastos cerca del trece ó catorce por ciento del total presupuestado: se impone, en consecuencia, respetando derechos creados, una reforma que amiore en el porvenir esa cantidad, y entre los varios medios que para ello se proponen ninguno más adecuado que no conceder en lo sucesivo pensiones, retirios ni derechos pasivos de ninguna clase más que los que acrediten su estado de pobreza absoluta ó relativa y su residencia permanente ó habitual en la nación; así al menos se remediarán verdaderas necesidades y lo que el Estado pague se invertirá dentro de él sin menoscabo de su riqueza.

Mientras se espera que así se haga, si hay en los Gobiernos verdadero deseo de mejorar la situación de la Hacienda nacional, es un acto de justicia tributar un aplauso por su conducta á la generosa pensionada de Aldea Nueva de Ebro.

Otro robo de iglesia

La guardia civil de Reocín de los Molinos da cuenta de que á las diez de la mañana del día 15 tuvo noticia de que la noche del 14 al 15 había sido robada la iglesia del pueblo de Loma Somera, en el Ayuntamiento de Valderredible.

Instantáneamente salió toda la fuerza del puesto en distintas direcciones, y el cabo comandante con un guardia se dirigió al templo robado.

Una vez allí, pudieron ver que la puerta principal de la iglesia había sido desquiciada y rota la cerradura, debiendo haberse verificado uno y otro con una barra.

La puerta del Sagrario se halla rota por su mitad, y los ladrones se llevaron un copón con las sagradas formas, un cáliz viejo, que entre otros objetos tenía el párroco retirados y que no usaba, y una corona de la Virgen, que la imagen tenía puesta, todo de metal blanco y valuada en unas cien pesetas.

Apareció también roto el cepillo de las Animas, del que se calcula se llevaron como unas cinco pesetas en calderilla.

Las ropas de la sacristía se encontraron en completo desorden, pero sin que falte prenda alguna.

De las averiguaciones practicadas por la guardia civil resulta que los ladrones se han apeado en alguno de los apeaderos de la vía hullera de Solano ó Arijá, á juzgar por las huellas que han dejado y que después de verificado el robo también tomaron la dirección del apeadero de los Caraboes.

Según las mencionadas huellas, los ladrones son dos, calzados en fino, distinto en un todo al que se usa en el país.

Recorren vehementes sospechas de que uno de estos individuos sea un tal Dionisio López Gómez, natural del pueblo de Loma Somera y residente en Bilbao, de medianos antecedentes.

La dirección que siguieron los ladrones y que se ve claramente cuál fue por las repetidas huellas, prueba de modo indudable un gran conocimiento del terreno.

Facilita esta clase de hechos y dificultades á la vez la averiguación la circunstancia de carecer de personal todos los apeaderos de la vía, lo que facilita á los malhechores viajar amparados por la noche y descender de los trenes sin que nadie los vea ni pueda dar razón de cuando bajan ni cuando suban.

El cabo comandante comunicó todos éstos antecedentes al comandante del puesto de guardia civil de Bilbao y de los puestos limítrofes, para que procedan con la mayor actividad.

El suceso de Zumárraga

El tren expreso que salió de Bilbao á las 5:40 de la mañana el día 17, rebasó el andén de la estación de Zumárraga, efecto de estar húmedos los rails, y fue á chocar con gran violencia con el muro de contención.

El maquinista no pudo contener la máquina á pesar de haber echado los frenos, y aunque el fogonero le aconsejaba que se arrojara, se negó resacalemente.

Varios viajeros se lanzaron también á la vía,

entre ellos una mujer con un niño en los brazos. El niño resultó ileso; pero la señora recibió un golpe en la cabeza, causándose una herida en la frente.

Resultaron también heridos el maquinista y el jefe de tren.

Un alemán recibió un golpe tremendo en la cabeza que hizo se volviese loco, y últimamente se asegura que sufrió tan terrible conmoción cerebral que se teme por su vida.

El guardafron resultó herido en un brazo y el ambulante de correos en la espalda. El fogonero, que se arrojó del tren, resultó con contusiones.

Todos los viajeros salieron con ligeros contusiones, porque como entraban en la estación, todos en el momento del choque se hallaban de pie.

Quedaron destruidos la máquina, el furgón de cabeza y un coche truck de 1.ª clase, en que viajaban algunos extranjeros, que también sufrieron contusiones y que pidieron el libro y formularon la reclamación oportuna.

El tren inmediatamente posterior al del accidente, que salió de Bilbao á las once de la mañana, llegó á Zumárraga con considerable retraso por la misma causa de hallarse mojados los rails y no poder arrastrar los coches la máquina.

El tren no enlazó con el de Irún á Madrid, por lo que la correspondencia quedó detenida en Zumárraga.



AVISO

La Administración de este periódico solicita á los suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto en el pago de la suscripción, tengan la bondad de designar en esta una persona que satisfaga los atrasos, ó bien pueden enviar el importe de los mismos en sellos de Correos ó libranza del Giro mutuo, evitando en esta forma el recargo que por giro tendría que aumentar esta Administración, al precio de tarifa.

La Azucarera Montañesa

Los agricultores que deseen hacer contratos con la «Azucarera Montañesa» para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo, por lo avanzado de la estación, á las oficinas que la misma tiene establecidas en Santander, calle del Príncipe, número 15, entre-suelo.

El señor don Rafael Gasset, director de *El Imparcial*, remite de los fondos recaudados por la Junta patriótica del Brasil 7.256 pesetas para distribuir entre los sargentos, cabos y soldados de tierra y mar, inútiles ó enfermos que regresan de Ultramar y desembarcan en este puerto. Oportunamente se irán distribuyendo, empezando por la expedición que debe llegar hoy y se publicarán los nombres de los socorridos.

Repatriación

Movimiento de buques

Antesayer, martes, llegó á la Habana el vapor *Villaverde*.

Ayer, miércoles, llegó á Barcelona procedente de Manila, y con repatriados, el vapor *Cachemira*.

Antesayer, martes, salió de Manila para Barcelona, con repatriados, el vapor *Montserrat*.

El sábado llegó á la Habana el vapor *Gran Antilla*, que regresará á la Península con repatriados.

No habiendo entrado ayer en este puerto, como se esperaba, el *Isla de Panay*, se le espera hoy.

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado á los señores A. Conrad y compañía para remitir á don Camilo Parasoel, á Santander, 23 cajas conteniendo 414 escopetas, 24 carabinas y 375 revólveres; á los señores Jaqui hermanos para remitir á don Francisco Salazar, á Santander, 3 cajas conteniendo 200 revólveres Smith.

Se va generalizando la costumbre de cuando se hace un extraordinario en la comida y existe el temor de que por la abundancia ó calidad pudiera producir indigestión, tomar al empezar la comida un papillito de ESTOMAGO ARTIFICIAL, evitando de esta forma las indigestiones y la pesadez.

La Cruz Roja

Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

Ha sido socorrido por la Comisión provincial con 5 pesetas el repatriado Francisco Lapidio Santiago.

Ayuntamiento

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Asistieron los señores Horga, Cabrero, Gómez, Agüeros, Ruano, Martínez (don Luis), Toledo, Martínez Sansano, Boó, Elizalde, San Martín, Fresno, Ruiz Huidobro é Ignacio.

El viernes se celebrará la sesión subsidiaria correspondiente.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 16

Reses mayores, 12; menores, 21, con 3.168 kilos. Cerdos, 5, con 416 idem. Corderos, 2.

Ayer fue detenido por los agentes de vigilancia en esta capital, Pedro Cabada Sierra, natural de Elechas y desertor del segundo regimiento de infantería de Marina, que se hallaba reclamado por la Comandancia de Marina del Ferrol, y pasó á la cárcel pública á disposición de sus jefes.

La guardia civil del puesto del Astillero ha detenido á Bibiana de la Inera Casuso, de 50 años, casada, pordiosera, natural de Argoños, como autora del hurto de dos gallinas verificado el día 16 del actual en casa de don Eloy Jáuregui, vecino del Astillero y barrio de Boó.

Pudo recobrase una de las gallinas, habiendo desaparecido la otra, y la obtenida, con la Bibiana, quedaron á disposición del Juzgado municipal del Astillero.

El Ayuntamiento de Cabezón de Liébana cita para que el día 29 del actual, á las nueve de la mañana, asistan á la rectificación del alistamiento, á los mozos siguientes:

Eduardo Gómez Casares, hijo de Laureano y María, y Felipe García, hijo natural de Sinfrososa, ambos en ignorado paradero.

Mareas para hoy 19

Plesmares a las 8:42 de la mañana y 9:14 de la tarde. Bajamareas a las 2:41 de la mañana y 3:10 de la tarde.

La primera instantánea que se ha hecho de la Reina en un acto público, es la de su visita al Circolo de Bellas Artes, que la tomó Nuevo Mundo, y la publica en su número del miércoles. Ese número trae además: «El abuelito», de Alberti y G. Díaz; «Salida del Real», en color, por Banda; el retrato del carterista Domenech; «El San Antón», por Picolo y Banda; doble plana de música de «Niña Rosa», y otros originales de Ansoarena, Canals, Jackson, Taboada, Sileno, Navarrete; y la continuación de las «Aventuras de Romgemont», que están obteniendo un éxito extraordinario.

Nuestro colega la acreditada Revista financiera «La Estafeta» viene haciendo una enérgica e interesante campaña, en sus ediciones de Madrid y de París, contra el impuesto a la Deuda, que otras publicaciones defienden.

La familia del malogrado teniente de navío señor Bellamy, víctima de los salvajes de Balabac, ha telegrafado al ministro de Estado interesándole que por todos los medios se procura conocer el paradero de la viuda de aquel, prisionera con otras al estallar la insurrección de Balabac, en la que perecieron sus maridos.

La familia de Bellamy indicaba en su despacho la conveniencia de telegrafiar a nuestro consel en Borneo; pero el duque de Almodóvar del Río, después de ver los inconvenientes que esto ofrece deduce que éste nada puede saber de lo ocurrido en Balabac y mucho menos de los prisioneros españoles.

El ministro de Estado ha recomendado el asunto a sus compañeros los ministros de la Guerra y Marina para que se dirijan al general Ríos interesándole esta gestión.

Hemos recibido el número 2 de la importante revista «La Vida Literaria».

Mucho llamará la atención la interesante obra que empieza a publicar, «Las Prisiones Imaginarias», relato de los sucesos y hechos transcurridos en el castillo de Monjaich, y que tanto han dado que hablar a la prensa de toda Europa. Dicha obra, escrita por el abogado Pedro Corominas, es esencialmente artística y literaria, por cuyo motivo tiene doble mérito e interés.

La portada que publica «La Vida Literaria», original de José Garnelo, y los otros dibujos, son notabilísimos, así como su presentación tipográfica y escogido texto.

A «La Vida Literaria» acompaña la primera página suelta del álbum «El Desnudo en el Arte», copia de una famosa Venus del Tiziano.

Llaman también la atención en dicho número los artísticos retratos de la bella Guerrero y una carta de la famosa bailarina, con declaraciones íntimas.

Dice «El Noticiero Bilbaíno»:

¿Desgracia ó suicidio?

En el tren del ferrocarril de Portugalete que ayer, a las seis y media de la tarde, salió de la estación de Bilbao, atropelló en el muelle de Ripa, frente a la calle del Príncipe, a un individuo, el cual quedó muerto en el acto.

Avistado el Juzgado, acudió a los pocos momentos.

El cuadro era horrible. Junto a la vía yacía el cuerpo del infeliz, con la cabeza separada del tronco.

Registrados sus bolsillos, se hallaron una cédula y un pasé de los que se dan en Cuba a los repatriados, expedidos ambos documentos a nombre de Javier Lizasoain, de 38 años de edad, de estado viudo y natural de la provincia de Navarra.

No se le encontró ni un solo centimo.

Como no se pudo tomar declaración al maquinista y fogonero del tren que le atropelló, se ignora si se trata de un desgraciado accidente ó de un suicidio; pero se cree que el pobre repatriado se arrojó a la vía al paso del tren.

El cadáver fue trasladado al depósito del camposanto de Malloza.

Quintas

La Alcaidía de Villacarriedo cita, llama y emplaza, para que el día 29 del actual asistan al acto de rectificación del alistamiento, a los mozos Conrado Sierra Higuera, hijo de Amós y María; Gregorio Abascal Ruiz, hijo de Alvaro y Esperanza; Epifanio Méndez López, hijo de Baltasar y Petra; Raimundo Gómez Herrero, hijo de Enrique y Ana; Fulgencio Gutiérrez Gutiérrez, hijo de Baldomero y Rosario; todos en ignorado paradero.

El de Piélagos hace igual citación a los mozos Julio Herrera Gómez, hijo de Gregorio y Sarvan; Bernardo Gómez Rovnela, hijo de Jerónimo y Josefa; Benigno Manuel Cantero, hijo de Carolina; Guillermo I-sac Díez y Díaz, hijo de Valentín y Luisa; Julián Expósito; Joaquín Bruno Campo Arce, hijo de Eusebio y Mameña; Arsenio Real Oruña, hijo de Manuel y Francisca; Fidel Díaz López, hijo de Sixto y Rosa; José Miranda Calvo, hijo de Fernando y Lucía; Eloy Blado Cotero, hijo de Antonio y Bonifacia; Angel Fraile Peña, hijo de Mariano y Tomasa; Angel Casasola Rojo, hijo de Angel y Candelas; Joaquín Gómez Gutiérrez, hijo de Severiano y Andrea; Anselmo Benito Elorza, hijo de Gregorio y Victoria; José María Sordo Revilla, hijo de Alberto y Antonia; todos en ignorado paradero.

La Comandancia de marina hace saber que el día 12 del actual fue hallado y extraído del mar, por el paisano Gabriel Cervera García, un cable de alambre de cuarenta brazas de largo y tres puñadas de grueso, que se halla sobre el segundo muelle de Malloza.

El que se crea con derecho al referido cable puede presentar su reclamación en la Comandancia de marina, en término de 30 días, pasados los cuales sin presentarse reclamación se adjudicará al hallador.

Noticias militares

Por real orden de 13 del actual han sido destinados:

El cabo de Sanidad militar José San Emeterio Ruiz, de la tercera compañía, en el Hospital de Madrid, a la novena y Hospital de Santander.

El de igual clase Luis Díaz López, de la misma compañía que el anterior y en el Hospital de Madrid, a la novena y Hospital de Santander.

Sanitario Baldomero Aguado Ginés, de la duodécima compañía y en comisión en el Hospital de Santander, a la octava compañía y Hospital de Zaragoza.

El sanitario Antonio Lucas Fex, de la undécima compañía y en comisión en Santander, a la sexta y Hospital de Valencia.

Por real orden de 14 del actual se aprueba la determinación del Capitán general de la isla de Cuba, concediendo cuatro meses de licencia para la Península al comandante de artillería don Juan Mateo de las Cigajas, disponiendo su alta definitiva en la Península, debiendo el Capitán general de esta región darle la colocación prevista en la real orden de 6 de noviembre próximo pasado.

Por otra de la misma fecha se aprueba el acuerdo del Capitán general de Castilla la Vieja, expidiendo pasaporte para Santander desde Orbeo, para que pueda regresar a Oñego (Orbeo), al

segundo teniente de guerrillas de Guantánamo don Cristóbal Alvarez y Alvarez.

Se ha concedido al soldado licenciado por inútil Manuel Santander Expósito relit y abono fuera de filas de la pensión mensual de 750 pesetas aneja a la cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, que posee, disponiendo que dicha pensión le sea satisfecha por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de individuos de las clases de tropa fallecidos en Cuba, en la que figuran los siguientes naturales de esta provincia.

Soldado Waldo Vázquez Ortiz, del regimiento de Luzón, natural de Hijas, fallecido el 19 de diciembre de 1877 en Isabela, Sagua (Santa Clara), de enfermedad común; soldado Nicolás Alonso Gómez, del regimiento de Gerona, natural de Arantones, fallecido el 18 de octubre de 1897 en la Habana, de enfermedad común; soldado Pablo Corral Varona, del regimiento de Colón, natural de Raigada, fallecido el 2 de noviembre de 1897, en Manzanillo (Santiago de Cuba), de enfermedad común.

Teatro

Anoche fue recibida con una salva de aplausos la señorita Bonoris al presentarse en «La Guardia Amarilla», lo cual demuestra las grandes simpatías que tiene en el público. La obra resultó bien representada, distinguiéndose dicha tiple y el señor Palmada, que desempeñó un papel gracioso el papel del fingido sargento Rolando.

El terceto de los matones por los señores Martelo, Togedo y Llorente, muy bien cantado por los tres.

Como anteanoche, «El Día de la Africana» fue muy aplaudido, recibiendo otra gran ovación la señora Cubes en el dúo de la jota, que tuvo que repetir entre frenéticos aplausos.

La señorita Astori en «La buena sombra» interpreta con acierto el papel de la gitana. Antes de anoche fue llamada a escena al hacer el motis. Subsanamos la omisión que cometimos ayer involuntariamente.

FUNCION PARA HOY

(COMPLETA)

1.º «La Guardia amarilla».

2.º La opereta en un acto, arreglada a la escena española por don Ramón de Navarrete, música del maestro Offenbach, «La soirée de Ca-chupin».

3.º Estreno del aplaudidísimo sainete en un acto, dividido en tres cuadros, en prosa, original de don Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa, «La fiesta de San Antón».

A las ocho en punto.

En el establecimiento de comidas y bebidas situado frente a la imprenta de este periódico hay un cocinero (Aquilino) que es una verdadera notabilidad en su clase. Las angulas, los callos, los caracoles, el bacalao a la vizaina, los besugos a la jardinera y otros platos especiales, los presenta de tal modo que es cosa de chuparse los dedos.

Como se ha extendido por ahí la fama de su mérito, son muchos los que concurren a cenar, principalmente los días festivos.

Además, tiene otra buena condición: que los precios son económicos.

Ha sido denunciado un niño de 9 años que con una piedra que arrojó rompió la tela del paraguas a don Mario López Mazón en la inmediación del muelle de pasajeros.

Han sido denunciados Pedro González, de 16 años de edad, y Joaquín Rumayor, que el domingo último se entreteñían en tirar al blanco con una escopeta en la segunda playa del Sardinero y que uno de los proyectiles cayó a los pies de Esteban Lurrinaga que se hallaba cargando un carro de arena a las nueve y media de la mañana, pudiendo haberle herido y aun cansarle la muerte.

Audiencia

Margarita García Alzaga, procesada en el Juzgado de esta capital por lesiones a Adela Calvo, ha sido absuelta por no ser constitutivos de delito los hechos de que se la acusa, refutándose de falta de la competencia del Juzgado municipal.

En la Sección segunda terminaron ayer por la tarde las sesiones orales y públicas de la causa seguida en el Juzgado de Reinosca contra Perfecto Moro Hernández, vecino de Zamarraga y en prisión, acusado de que habiendo sido nombrado por don Manuel Díaz Canseco, vecino de León, auxiliar de la Agencia de reexpedición de mercancías del ferrocarril del Norte y de la Robla, que dicho señor tenía en Mataporquera, se fugó con la cantidad de 2.000 pesetas que el jefe de referida estación le había entregado de orden de Canseco para atender a pagos y gastos de la Agencia.

El señor teniente Fiscal pidió se condenara al procesado Moro, como autor del delito de estafa, a cinco meses de arresto e indemnización de 2.000 pesetas.

La defensa expuso que su patrocinado recibió aludida suma en pequeñas cantidades que fueron aplicadas en su integridad, pagando portes de las reexpediciones, jornales a los mozos encargados de trasladar las mercancías, gastos de correspondencia y escritorio, sin que él se haya apropiado ni distraído cantidad en perjuicio de nadie, y no habiendo cometido delito, debía absolvérsele.

Ha dejado de publicarse en Valladolid «El Eco de Castilla».

Llevaba dieciséis años de publicación y era un periódico sensato, ilustrado y defensor acérrimo de la política del señor Gamazo.

Sentimos su desaparición y con este motivo enviamos la expresión de nuestras simpatías a los que fueron su director y sus redactores.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, socorrió ayer con cinco pesetas a cada uno de los soldados Rafael Serrano Pérez, Benito Manuel Sierra, Ramón Oria Herrero y Juan Castillo Díaz, todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

Tenemos entendido que la Azucarera Montañesa no admitirá para el cultivo de la remolacha los terrenos que, procedentes de marismas mal desecadas, conserven aún el cloruro de sodio ó sal común.

No es lo mismo la remolacha azucarera que la forraje a, y, por lo tanto, deben los agricultores atenderse estrictamente a las instrucciones que les da la Compañía Azucarera, tanto en lo referente a labores como en lo que se relaciona con la clase y cantidad de abonos y semillas. Por tal razón, la misma Compañía suministrará gratis unos y otras.

Por el Gobierno civil de la provincia de Vizcaya se ha autorizado a los señores Quintana Hermanos para remitir a los señores E. de Vial y Hermanos, a Santander, dos cajas conteniendo 600 revólveres.

Por el de la provincia de Guipúzcoa se autoriza a los señores Orbea y Compañía para remitir a

don Francisco Salazar, a esta capital, 280 revólveres.

Para la viuda de Pío Ganzo se nos entregaron ayer las cantidades siguientes: Una señora de Torrelavaga, una peseta; un joven, 5; los hijos del capitán del «Peña Cuberga», Paquito Cruz, 5, y Enriqueta Cruz, 5. Total, 16 pesetas.

Sociedad Liceo Cervantes

El domingo próximo dará esta culta Sociedad la función de reglamento, estrenando la preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza, «El señor Gobernador».

El rematante, antayer, en esta capital de las obras del Palacio del Pueblo don Carlos Rochel, ha transferido sus derechos a los señores Corcho hijos.

De modo que los encargados de ejecutar las obras de la nueva Casa Ayuntamiento y del Mercado de la Plaza de la Esperanza, serán nuestros estimados amigos don Leonardo y don Lino Corcho.

Varios industriales de esta capital obsequiaron anoche a los señores Corcho, con este motivo, con una serenata.

Esto explica la curiosidad con que muchos oyeron anoche en las calles de San Francisco y de Magallanes música, de nueve a diez y media.

La subasta del Occidente

Se ha trasladado a la calle de San Francisco, número 22, donde sigue subastando todas las noches el gran surtido de toda clase de géneros, donde se pueden adquirir a precios jamás conocidos.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

POR

ELPIDIO DE MIER

(Capellán Rector)

Se vende en esta Administración al precio de 150 pesetas.

A los Agricultores y ganaderos

Nuestro apreciable colega de la Corte «El Progreso Agrícola y Pecuario» ha tenido el buen acuerdo de establecer una consulta gratuita para que los agricultores y ganaderos puedan asesorarse siempre que lo crean conveniente de personas de probada competencia en cuestiones agrícolas y pecuarias.

La correspondencia se dirigirá a la redacción de dicho periódico, calle de Jorge Juan, 23, Madrid.

E. Estrañi Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal. -Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Ha trasladado su estudio a la calle de Colosía número 1, piso 2.º derecha.

Horas de consulta: de nueve de la mañana a cinco de la tarde.

REMITIDO

Arenas de Iguña 18 enero 1899.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Santander,

Muy distinguido señor mío: Así como en otra ocasión molesté a usted para que hiciese pública mi protesta contra un cabo de municipales por su conducta con motivo de un robo de 125 pesetas de que fue víctima mi señora en el muelle de pasajeros de esa ciudad, así creo hoy un deber de gratitud y justicia aplicarle de cabida en las columnas de su acreditado y popular diario a las siguientes líneas:

Ayer mañana se me presentó don Manuel Lezias, vecino del inmediato valle de Añivas, a que le cambiase un billete de 500 pesetas en plata y billetes pequeños que necesitaba para hacer algunos pagos.

Grande fue mi sorpresa cuando por la tarde se me presentó de nuevo devolviéndome 250 pesetas que, por equivocación, le había dado de más y las que, con toda seguridad, no habría yo echado en falta en mucho tiempo y cuando ya no me fue posible recordar el error.

Como estos rasgos de honradez escasean cada vez más, cumplo e hacerlo público para satisfacción del citado Lezias y para que sirva de ejemplo a sus paisanos, por lo cual le anticipa las gracias y se reitera de usted afectísimo suscriptor y amigo q. b. s. m.,

Eustasio Cantero.



Pues, señor, está visto ya y demostrado que el clima que tenemos húmedo y blando, propio de la montaña, nos lo han cambiado por el cálido y seco que disfrutamos. Aquí era lo corriente de octubre a marzo no ver el sol y vemos siempre empapados por pertinaces lluvias cayendo a jarros que vivir nos hacían como los carburos. ¡Qué año el setenta y ocho, Dios, tan acuático! Recuerdo aquella tarde de hacía mediodías de Enero, que en el Suizo penetró un rayo de sol y de repente nos levantamos llenos de asombro todos los parroquianos, lanzando exclamaciones y saludándolo. Ya ni idea teníamos, después de tanto tiempo, de cómo era la luz del sol! A una chica que entonces cosía en blanco, muy guapa, con dos ojos muy incandescentes, la causó tal efecto ver aquel rayo de luz, que, como ovada, muda de pasmo, se fugó con un grito, republicano!

Por ahí la veo ahora de cuando en cuando con la cabeza cansa y el cutis ranco, y siempre que la veo para mí exclamo: ¡Válgame Santa Rita cómo cambiamos! Pues como iba diciendo, se ha transformado el clima de tal modo, que es lo contrario de lo que entonces era todos los años y creo que debemos regocijarnos! El sol hay muchos días que aprieta tanto como en el mes de julio, dándose el caso de desear que llueva siquiera un rato sólo con el objeto de refrescarnos! Por mi parte, señores, si he de ser franco, lo que acerca de esto voy sospechando es que este nuevo clima que disfrutamos se debe...

—¿A quién se debe? —¡Pues... a Gamazo!

¡Adiós, tranquilidad! En Valladolid se ha presentado el trancazo con verdadera furia. Dice un periódico de allí que rara es la familia en que no hay uno ó dos individuos padeciendo.

¡Pues ya no nos faltaba más que esa pejiquera! ¡No habría medio de evitar que viniera a Santander?

Yo creo que sí. Todo es cuestión de que el Ayuntamiento imponga fuertes derechos de entrada en la tarifa de consumos, a los microbios.

Se irán a otra parte donde tuvieran entrada libre y nos dejarían en paz. ¡Digo!

Se nos casan todas las tiples.

Elena Fons, con el tenor Angioletti.

La señorita Ferrer, con un barítono de zarzuela.

Entalia González, no sé con quién.

Matilde Pretel, ídem ídem.

Nada, que no queda una tiple soltera para un remedio.

Todas se han aficionado a los dúos desde que el maestro Caballero compuso «El día de la Africana» y Chapi el de los «Clavetes dobles».

También dicen que se casa el célebre profesor de esgrima señor Pini, con una tiple de ópera, que será su maestra de canto.

Si no tiene voz bastante para emitir gorgoritos no llegará a ser cantante, pero el hombre hará pinitos!

El «Gil Blas» de París activamente organiza un concurso de belleza para premiar en él solemnemente con mucha esplendor y riqueza a la hermosa más gallarda y más hermosa que se presente en esa lid honrosa.

No hay para este certamen excepciones, pues se admiten en él, según las bases, hermosuras de todas las naciones sin distinción de clases.

Como yo en breve averiguar pudiera dónde para una chica costurera hermosa como un sol, de negros ojos y de labios fresquitos y rojos que he conocido yo, la aconsejaba que se fuera a París, bien convencido de que el premio alcanzaba quitando a los jurados el sentido...

Pero perdí su huella, yendo a la Corte yo, en Venta de Baños y hace que no la veo ni sé de ella muy cerca ya de treinta y nueve años!

En Acton hay una casa de retiro para los caballos inválidos que ya no pueden galcar.

Y este año, por Pascoa, mistres Gore, que es una señora muy rica y muy amante de la raza caballera, les ha regalado terrones de azúcar y otros frioleros para postre.

—¡Ay qué suerte la de los potros extranjeros! —dirá algún maestro de escuela de por acá. ¡Ya se ve que sí! ¡Vaya una suerte! ¡Hasta las señoras les obsequian!

Aquí también se obsequia a los caballos jubilados; ¡pero es con cornadas!

No pueden con los tagalos los yankees... ¡Qué han de poder! ¡Pues yo me alegro muchísimo, aunque no parezca bien!

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES

AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Frito variado a la española.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 18—12:30 t.

A cazar

Invitado por el cazador Luis Mazzantini, ha llegado al Puerto de Santa María el escultor Mariano Benlliure.

Después saldrán para Tánger con objeto de tomar parte en algunas cacerías que se celebrarán en Marruecos, y a las que han sido convidados.

Proyectos parlamentarios

Después que las Cortes voten el bill de indemnidad por la cesión de las islas Filipinas, se presentará el Libro Rojo para su discusión.

Se presentarán además los proyectos siguientes:

Ley de coupage para los vinos, escala

cerrada de la magistratura, separación de la política de los Juzgados municipales, servicio militar obligatorio, amortización del generalato, jefes y oficiales; aumento de la escuadra según el presupuesto, reformas en los arsenales, consolidación de la Deuda de la Península y Ultramar, arreglo de los empleados de Ultramar, relación del Tesoro con el Banco de España y establecimiento de los derechos según se hallaban antes de la guerra.

Madrid 18—3:10 t.

Lo que dice Sagasta

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho que mantendrá la suspensión de las garantías constitucionales con objeto de tener armas contra cualquier intenciona de los carlistas.

El señor Sagasta se ha reído de la afirmación de los conservadores, de que pretendía tener cerradas las Cortes hasta marzo para imposibilitar de ser poder al partido conservador.

Firma de la Regente

Hoy ha firmado la Reina Regente los decretos disponiendo que cese en el cargo de jefe de Estado mayor del ejército de Filipinas el general Teijeiro y nombrando comandante del crucero Alfonso XII al capitán de navío señor Basterreche.

Los nuevos presupuestos

Los presupuestos generales para el próximo año económico serán presentados tarde a la aprobación de las Cámaras.

Dicen los ministros que hay que hacer de ellos un detenido estudio, por las grandes modificaciones que en los mismos hay que introducir.

Noticias de Filipinas

Se ha ordenado al general Ríos que telegrafe diariamente cuanto ocurra en aquel Archipiélago y principalmente lo que se refiera a los prisioneros españoles.

Lo que convendrá

En su número de hoy dice «El Liberal» que el señor Sagasta ha logrado lo que se proponía, aplazar la crisis.

Con ello abandona lo que pedía el país; el rumbo de la política ya se conoce; de modo que ahora tiene la palabra la nación y verá si le conviene seguir en esta interinidad.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 18—12:30 t.

Contra los católicos

Telegrafian de Viena que aumenta la agitación iniciada contra el catolicismo.

Los partidarios de la alemanización dan gritos de ¡Viva Lutero! ¡Viva la germanización! ¡Abajo Roma!

Se han hecho gran número de prisioneros.

No les gusta

De San Petersburgo dicen, que los periódicos rusos manifiestan que Francia y Rusia no pueden mirar con buenos ojos que las islas Carolinas, Marianas y Palaos, pasen a ser dominio de Inglaterra ó de Alemania.

Lo de siempre

Un telegrama recibido de Londres dice que el embajador francés ha declarado que las relaciones entre Inglaterra y Francia son cordialísimas y que los periódicos de ambas naciones son los culpables de alarmar con sus escritos a la opinión.

Madrid 18—3:10 t.

Grandes desórdenes

De Budapest dicen que se nota allí gran agitación política.

Hace unos días, con motivo de la elección de un Juez municipal en Cyrzentaula, los partidarios respectivos de los que se disputaban aquel cargo se fueron a las manos, resultando 4 muertos y 18 heridos.

Visiteo

Telegrafian de París que el periódico «Le Soleil» acoge el rumor de que el Czar de Rusia irá por mayo a pasar 15 días en el litoral del Mediterráneo.

Se supone que entonces será visitado por el Presidente de la república francesa y el Emperador de Alemania.

Tranquilidad dudosa

De Washington comunican que el Gobierno ha recibido noticias del general Otis diciendo que en Manila reina completa tranquilidad.

A pesar de esto las autoridades norteamericanas en Filipinas han estrechado más la censura telegráfica.

Tarifas especiales

Di-en de Washington que el periódico «The Herald» manifiesta que aun

Fabricación especial de grabados sobre cristal.

Rétulos y alegorías para cafés, restaurants, escriptorios, etc.

Muselinas de infinidad de dibujos, vidrios esme-

Tomás García

Calle del Banco de España

BILBAO

riados, de colores, y estriados para claraboyas.

Vidrieras artísticas, cocidas á gran fuego, inalterables, para iglesias, capillas y oratorios

Se ejecutan sobre vidrio antiguo y moderno.

BOLSAS

MADRID	Día 18	Día 17
4 por 100 Interior.....	56 30	56 00
4 por 100 Exterior.....	67 25	62 40
4 por 100 Amortizable.....	67 25	65 80
Billetes hipotecarios Cuba 1886.....	53 55	52 00
..... 1890.....	46 00	44 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100.....	106 50	106 25
..... 4 por 100.....	102 25	102 00
Acciones del Banco de España.....	392 00	391 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos.....	228 00	228 50
Cambio sobre París 3 div.....	30 00	29 75
Cambio sobre Londres.....	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas.....	90 75	90 25
Obligaciones de Filipinas.....	67 25	67 90

RESTITUTO.

Cotización oficial de la Bolsa privada

Billetes del Banco Español de la isla de Cuba: 6 7/8 á 7 valor.

PLATA NACIONAL: 80 1/4 á 80 3/8 por 100

COMP. VEND	Valor	P. S.
------------	-------	-------

FONDOS PUBLICOS

Obligaciones Ayuntamiento 1.ª hipotecaria.....	100	á	106
Obligaciones Hipotecarias del excelentísimo Ayuntamiento.....	80	á	80 1/2
Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba.....	N		

ACCIONES

Banco Español de la isla de Cuba.....	68	á	69 1/4
Banco Agrícola.....	á		
Banco del Comercio.....	295 7/8	á	313 3/4
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla.....	693 3/8	á	70
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro.....	863 3/8	á	88 1/4
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién.....	84 1/4	á	86
Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla.....	87 1/4	á	90 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande.....	84 1/2	á	87
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Yaguajay.....	79 1/4	á	81
Compañía del Ferrocarril Urbano.....	92	á	97
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	70	á	75
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.....	10	á	30
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada.....	56 3/4	á	57
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada.....	183 3/8	á	181 1/2
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado.....	60	á	85
Refinería de Azúcar de Cárdenas.....	43 1/4	á	55 1/8
Compañía de Almacenes de Hacendados.....	29	á	40
Empresa de Fomento y Navegación del Sur.....	6	á	45
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.....	N		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Yaguajay.....	105 1/2	á	120
Compañía de Almacenes de Santa Catalina.....	1 1/2	á	10
Red Telefónica de la Habana.....	65	á	85
Crédito Territorial Hipotecario de la isla de Cuba.....	Id.		Nominal
Compañía de Lonja de Viveres.....	15	á	60
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	65	á	115
Acciones.....	1 1/2	á	10
Obligaciones.....	10	á	30
Ferrocarril de San Cayetano á Vinales.—Acciones.....	1 1/2	á	10
Obligaciones.....	10	á	30

ANUNCIOS

Se venden

Baldosas de mármol artificial, blancas y negras, de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25: tanto por el mejor de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora y son propias para pavimento de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de Venancio Valderrama

Bargos, 29 y 41, Santander

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

CONTRA EL FRIO

OCASIÓN

Se liquidan todas las esteras, felpudos, botas suizas y demás género de invierno. En vidrio plano, el más barato de Santander. Para convencerlos, pasad por casa del VALENCIANO de la

Calle de Juan de Herrera

Lanería y colchonería

PEDRO CUESTA

BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arriba; colchones desde 15 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color. Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño

Máquinas de Vapor y Motores á Gas

Máquinaria en general. Schomburg y Caballero.—Bilbao

Maz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Diríjense en Santander á don Leandro Hermosilla.

Adriano de la Maza

ABOGADO

Claudio Coello, 54, pral.—Madrid

En Calzadas Altas

número 75, se arrienda un horno de pan

PANTALEÓN

FUNDIDOR EN METALES Especialidad en bronce SUBIDA DEL MONTE, LETRA O

La baulería de Pedro Ibarondo

de la calle de San Francisco se ha trasladado á la calle de Puerta la Sierra, número 3. 1049

Locales espaciosos

Se arriendan para industrias, depósitos, etc. Atarazanas, 12, principal, informarán.

Se desea dos caballeros en casa particular. En esta administración informarán.

Grandes talleres de marmolería y escultura

ANTONIO PEPOUEY

Mármoles en todas las clases y colores, esmerada confección en panteones, lápidas, cruces, estufas y todo lo concerniente á escultura. Precios económicos. ALAMEDA PRIMERA, 12

Traspaso

Se hace de una acreditada sastrería, con ó sin existencias, en Castro-Urdiales. Para informes, dirigirse en Bilbao á don Manuel Cardenal, almacén de paños, Arenal, 8.

A los tapiceros

Se vende crin vegetal en Cervantes, 5, fábrica.

LIBRERIA GENERAL

J. B. MELÉNDEZ Y BALDOR

Acera del Correo, 10.—Santander

Gran surtido de obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano. Centro de suscripciones á toda clase de obras y periódicos. Obras á plazos. Se remiten á provincias á precios de Madrid. Objetos de escritorio, estampas, mapas, menaje para escuelas.

Profesor con títulos de elemental y superior y con buenas referencias, se desea uno. Informarán en esta administración. 2-2

Banco de Santander

Debiendo procederse á la presentación de los billetes del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1890, depositados en la Caja de este Banco, para adherirles hojas de cupones, se pone en conocimiento de los señores depositantes:

- 1.º Que los que deseen retirar los títulos podrán hacerlo hasta el día 21, pues pasado este plazo, este Establecimiento procederá á presentar los que no se hayan retirado.
- 2.º Que no podrán ser devueltos los depósitos mientras se hallen pendientes de la referida adhesión de cupones; y
- 3.º Que desde el día 29 no se admitirán en depósito los valores que no tengan adheridas referidas hojas de cupones.

Santander 17 enero 1899.—El Director-Gerente, Rafael Boñín y Aguirre. 2-2

Minas

Una importante empresa minera extranjera desea adquirir por compra ó arriendo, minas de hierro, plomo ó calamina, que radiquen en esta provincia, con preferencia las primeras. Los dueños ó representantes legales, de éstas pueden dirigirse al representante de dicha empresa en Santander, don R. Manguero, Ruamayor, 23, bajo.

Agentes

Serios y activos, con buenas referencias, se necesitan en esta capital y sus partidos judiciales, para una importante sociedad. Diríjense á Benigno Sañudo, Vargas, 3, de una á tres de la tarde; los de fuera, por carta. 541

ULTIMA HORA

Recibidos desde la 1-30 de la mañana

Madrid 18—9'30 n.

El Montserrat-Noticia equivocada.—Buenos propósitos.

Dicen de Nueva York que ayer salió de Manila el Montserrat, conduciendo 300 militares españoles que fueron prisioneros de los yanquis.

Se cree equivocada la noticia de que las tropas de Ilo-Ilo que quedan en Manila son 7.800 militares españoles.

Aguinardo se propone poner pronto en libertad á los prisioneros civiles.

La repatriación

Fondeó en Barcelona el vapor Cachemira, procedente de Manila.

Trae 1.055 hombres del ejército y de la marina y 124 vienen gravemente enfermos.

La travesía ha sido muy molesta y durante ella fallecieron 44.

A causa de la mala alimentación los soldados asaltaron la cocina del buque y matando una vaca se la comieron.

Se lamentan todos de la facilidad con que los yanquis han adquirido el Archipiélago filipino y dicen que todos los militares están muy disgustados por lo que se tarda en hacer la repatriación.

Aclaración

Se ha recibido un despacho del general Ríos, pero tan confuso que el Gobierno ha pedido aclaración.

Madrid 18—10'30 n.

Contra la anexión

Telegrafían de Chicago afirmando que Dewey es completamente opuesto á la anexión de Filipinas.

Amenazas

Un periódico ruso dice que si España vende las colonias que le quedan, las po-

tencias no permanecerán indiferentes ante el futuro poseedor.

Madrid 18—11'55 n.

Declaraciones políticas

El Español publica declaraciones políticas de los señores Romero Robledo, Silvela, duque de Tetuán, general Weyler y Gamazo.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha manifestado que conceptúa al actual Gobierno moribundo é interino, sin más política que la de ir viviendo.

Añadió que el Parlamento entero combatirá el programa fabricado á toda prisa en el Consejo de ministros celebrado anoche, y en la primera discusión que se entable será larga la lucha é innumerables las recriminaciones.

Se declaró partidario de una reconcentración liberal amplia, considerando indispensable el concurso de Gamazo y de los que le siguen y también de los republicanos.

Dice que quiere la reconcentración para oponerla á la coalición de Silvela y Polavieja, los cuales, si triunfan, inaugurarán una época de dificultades y conspiraciones que ocasionarían la ruina de la patria y comprometerían altos intereses.

Silvela

Este ha dicho que no le extraña el resultado del Consejo de ministros de anoche porque esperaba que Sagasta trataría de prolongar esta nociva interinidad, que él considera urgente terminar para evitar mayores males.

Cree que Sagasta intenta impedir un cambio político, y entiende que no tiene programa.

Respecto á los proyectos anunciados le parece que se trata de una ironía cruel del Gobierno con la opinión y con los organismos de todas clases, que necesitan reformas en un plazo perentorio.

El duque de Tetuán

Entiende el exministro de Estado conservador que se pierde el tiempo prolongando estas interinidades, y que se necesita un Gobierno fuerte.

Cree que carece de ventajas la inmediata reunión de Cortes, y que con esto sólo se conseguirá dar un triste espectáculo, porque se desencadenarán las pasiones.

No considera una solución la inmediata llamada al poder de la unión conservadora, por contener en su programa dos principios muy peligrosos: uno el regionalismo y otro la cuestión religiosa.

Weyler

El general Weyler dijo que no tiene compromisos con el señor Sagasta y que le parece bien que el Gobierno vaya á las Cortes.

Todo lo demás dice que no le preocupa.

Gamazo

El señor Gamazo entiende que las Cortes debieron ser convocadas hace días, porque no es un obstáculo para ello el que los Estados Unidos no hayan aprobado el tratado de paz.

Dice que todos coadyuvarán á regenerar el país; pero que esta obra no puede realizarse un Gabinete interino que gastó todas sus energías en la imperiosa demanda de la paz.

Madrid 19—2 m.

Que sea verdad

Se dice que para fines de este mes se restablecerán las garantías constitucionales.

Un manifiesto

Se anuncia para muy en breve la publicación de un manifiesto de los republicanos, rechazando cuanto se ha dicho acerca de su aproximación á la Monarquía.

Madrid 19—2'45 m.

El «salto del tapón»

El general Correa se ha negado al «salto del tapón» para los jefes y oficiales de la reserva, porque recargaría el presupuesto en 700.000 pesetas, precisamente ahora que por los ascensos y por las cruces concedidas se ha hecho subir el presupuesto más de cuatro millones.

Todo igual

Telegrafía el general Ríos que la situación de Manila y de los prisioneros es igual.

La repatriación

El general Correa ha pedido un crédito de cuatro millones de pesetas para la repatriación.

Los militares

El general Arolas ha hecho manifestaciones patrióticas que impiden la formación de un proceso.

El teniente coronel que felicitó á Weyler vendrá á Madrid y aquí será encausado.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señoras, oro de ley, garantizados.—Rejoles sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante.

8—SAN FRANCISCO—8

Las escopetas MARCA JABALI

no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid Catálogos á LUIS VI VES Y C., calle Fernando, 23.—BARCELONA.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * CRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpergatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, gramafonos, guitarras, ban darrías, acordeones, tinas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

Tenemos un variado y bonito surtido de esteras

No confundirse; Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

Los prisioneros españoles

Con referencia á noticias particulares recibidas de Manila se dice que los tagalos están ya poniendo en libertad á los prisioneros españoles que tenían en su poder.

El suero antidisentérico

El ministro de la Guerra ha visitado á la Reina con objeto de darle cuenta del buen éxito de las curas que se obtiene con el suero antidisentérico.

La Reina costeará la adquisición de 500 frascos de dicho medicamento.

RICARDO.

DESDE CÁDIZ

Recibidos á la 1'30 de la mañana

Cádiz 18—10 n.

Desembarco de los restos

A las nueve de la mañana salió en un vapor auxiliar de la Compañía Trasatlántica, acompañado de varias Corporaciones invitadas á los funerales.

Además de este buque ocupaban los invitados otro vapor auxiliar de la citada Compañía y uno del astillero.

El Gobernador militar de Cádiz ocupaba su yath de recreo.

El viaje fue muy molesto á causa del fuerte viento Este que reinaba.

Por ferrocarril fueron también muchos invitados que no quisieron embarcarse á causa del mal estado del mar.

Llegamos á las diez.

El desembarque fue muy molesto.

Poco después llegó á la Carraca la cruz de la parroquia castrense y el clero de la misma, presidido por el teniente vicario del departamento y catorce capellanes de los buques de guerra.

Además del teniente vicario llevaban capas pluviales los presbíteros señores Alguacil y Muro.

Inmediatamente se dieron las órdenes oportunas y se procedió á desembarcar del Conde de Venadito los restos de don Joaquín Bustamante.

Momento solemne

Todos los buques de guerra surtos en el puerto tenían la bandera á media asta.

El Conde de Venadito disparó quince cañonazos.

Doce marineros y un cabo de mar, mandados por un contramaestre del Plutón, pasaron á trasbordar el féretro.

Esta sección era la designada para trasladarlo al armón que había de conducirlo, y de éste á la fosa.

Al ser depositado en el armón se le tributaron al cadáver los honores de ordenanza.

En seguida se puso en marcha la comitiva en el orden que ya telegrafié.

En la capilla ardiente

A la puerta del panteón se situó la orquesta de capilla, que ejecutó un responso al ser introducido el cadáver en el patio del panteón, donde había treinta marineros con hachones y sesenta candelabros con hachones también.

Fue colocado el féretro en el túmulo levantado en el centro de la capilla, y en derredor de él se situó el duelo.

A él asistió el general Cervera, que fue á la Carraca á pesar del mal estado de su salud.

La capilla resultaba insuficiente para contener á todos los invitados, teniendo que quedarse más de cien de éstos en el patio.

Dicha la misa, ocupó la cátedra sagrada el Padre Galán, que pronunció una oración fúnebre admirable, de la cual envió un extracto por correo.

La inhumación

Después de los resposos de rúbrica fue trasladado el cadáver á la fosa, donde recibió sepultura.

En seguida se levantó el acta correspondiente, que firmaron las autoridades presentes, dando fe el secretario de justicia del departamento, teniente auditor señor Cobrero.

Yo ocupé en el acto un lugar digno de la representación que ostentaba.

Fin del acto

Terminado el acto, se verificó el desfile en el campo de maniobras.

Las tropas desfilaron en columna de honor por este orden:

Infantería de marina, guardias del Arsenal, alumnos de la Escuela

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains subscription rates and prices for various services.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración á las 12'30 tarde. De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12'05 tarde. Salida de la Administración, á las 4'40 tarde. De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1'25 tarde. Salida de la Administración, á las 2'25 tarde. Peñón.—De Peñacastillo y Corbán.—Sale de la Administración, á las 3 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 20. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de caja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena. Trenes ascendentes.—Mixto núm. 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana. Correo núm. 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, á las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde. Para Marrón, á las 2'45 tarde. Para Solares, á las 8'40 y 12'20 mañana, y 3 y 6'25 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, á las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 tarde. De Marrón, á las 8'52 mañana. De Solares, á las 7'58, 10'08 y 12'32 mañana y 2'38 y 6'03 tarde. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo

Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7'40 y 11'20 de la mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana, y á las 2'30 y 5'20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combi-

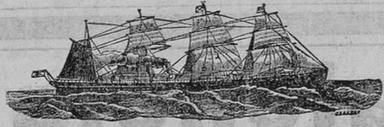
nación con las líneas de coches de Asturias, Co. milles, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana, y 3'29 y 6'37 tarde. Torrelavega a Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana, y 3'25 y 6'07 tarde.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Campogiro.—A las 6'30, 8'5, 9'40 y 11'35 de la mañana, y 2'25, 3'15, 4'50, 5'45, 6'30 y 7'10 de la tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7'15, 8'55, 10'30 y 12'30 de la mañana, y 2'35, 3'10, 4'5, 4'55, 5'40, 6'25 y 7'15 y 8 de la tarde.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Tournier.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-á-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, For de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de enero el vapor

CANADÁ

capitán Mr. Geoffroy.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarras intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de España y América.

Instituto de vacunación de Santander

CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

DOLOR DE MUELAS CALMADO AL MINUTO!!!

DENTALINA

Maravilloso licor dental para calmar en el acto el más fuerte dolor de muelas. (Es del todo inofensivo.)

De venta: droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y principales farmacias. Representante, don Julio Rivera Solís, Santander

Pídase en farmacias y droguerías —FRASCO UNA PESETA— Depósito: Pasaje Madoz, 6 —BARCELONA

OLIVERES

CURACION Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarras crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador», modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas, y en Santander, Blanca, 15; Torrelavega, Plaza Mayor, 8; Reinosa, Mayor 38. Vapor correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Pastillas polibalsámicas Amargós

OBRAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados, tos, catarras crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho, se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGÓS

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas, el Elixir Polibromurado Amargós. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de epilepsia, histérico, insomnio, corea, convulsiones, vértigos, jaqueca, afecciones del cerebro y de la médula, palpitaciones, temblores, delirio, espermatorrea, desvanecimientos, coqueluche, pérdida de la memoria, etc., etc.

VINO VITAL AMARGÓS

al extracto de acanthea viridis compuesto.—El mejor tónico neurasténico conocido. Excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastro-intestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la neurastenia. Pídanse prospectos. Depósito en Santander, farmacia de Antonio Gómez Gila, Santa Clara, 8.

CONSULTA DE Males Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.ª (lado Calatravas)

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (Rujos), Cápsulas Koch, 3 pías. Orquitis, Higos, clonuros, varicelas, Formada Koch, 3 pías. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 pías. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sello de 0.50 pesetas.

Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3.

La Actividad

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander

Combinaciones ventajosas.—Pídase tarifa

Se vende papel viejo

EN ESTA ADMINISTRACION

Se desean colocar 44.000 duros

de menores, con hipoteca ó buenas garantías. Para informarse, Cuesta del Hospital, número 10, principal, Amalia Fontecha.

Dicha señora se encarga de compras y ventas de fincas.

Elixir Anís Ruiz Zorrilla

ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. DOMEQ Y C.ª

Léon, 7.—Santander

LA TOS FERINA

SE CURA CON EL

JARABE ANTIFERINO

DEL

DR. SANZ

De venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas, Santander.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALÓ PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sandaló mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Malorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIJARSE DE IMITACIONES

TIPOGRAFÍA

DE

“EL CANTÁBRICO”

Compañía núm. 3.—SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.